

	REQUISITOS DE INFRAESTRUCTURA PARA COMERCIALIZADORAS DE SUPLEMENTOS DIETARIOS INF-DIV-06	Versión	00
		Página	1 / 2
		POE-DIV-023	

AREAS:

- 1) Área de atención al público.
- 2) Almacenamiento de productos sectorizado, según sea el caso.
- 3) Sectores para productos rechazados, devueltos, vencidos.
- 4) Sanitario el cual podrá tener o no vinculación directa con la comercializadora.
- 5) El local tendrá una dimensión mínima de veinte (16) metros cuadrados área útil, sin considerar espesor de cerramientos. La medición del área comprenderá la totalidad del local, incluyendo el depósito.

EQUIPAMIENTOS:

- 1) Aire acondicionado.
- 2) Termohigrómetro para controlar la temperatura y humedad.
- 3) Equipamiento de seguridad para combatir incendios.

RECOMENDACIONES DE ACABADOS:

- **Paredes:** de superficies lisas, no deben presentar evidencia de humedad ni filtraciones. Deben estar libre de roturas, agujeros y rajaduras.
- **Pisos:** lisos, uniformes, lavables, en buen estado de conservación e higiene. Deben estar libre de roturas, agujeros, rajaduras.
- **Techo:** no deben presentar evidencia de humedad ni filtraciones. Deben estar libre de roturas, agujeros y rajaduras.
- **Instalaciones:** sistema apropiado de instalación eléctrica en buen estado de conservación. No se permitirán ventiladores en depósitos.
- **Temperatura y ventilación:** adecuada a condiciones de almacenamiento recomendadas por el fabricante de los productos a ser almacenados.
- **Iluminación:** que permita la ejecución del trabajo con buena visibilidad. Evitar la exposición directa de los productos a los rayos solares durante su almacenamiento.
- Mamposterías, mamparas (metal, madera, eucatex, acrílico, vidrio, materiales resistentes), que reúnan condiciones de acondicionamiento físico contra la humedad y el calor.
- Los tipos de cerramientos, disposiciones horizontales e inclinadas (techo), según el material, en caso de fibro cemento deberá contar con cielo raso, aislante del calor.
- **Condiciones externas:** El establecimiento debe contar con buenas condiciones de conservación, sin rajaduras, pinturas descascaradas, filtraciones.
- Los tipos de cerramientos, disposiciones horizontales e inclinadas (techo), según el material, en caso de fibro cemento deberá contar con cielo raso, aislante del calor.
- Mamposterías, mamparas (metal, madera, eucatex, acrílico, vidrio, materiales resistentes), que reúnan condiciones de acondicionamiento físico contra la humedad y el calor.

	REQUISITOS DE INFRAESTRUCTURA PARA COMERCIALIZADORAS DE SUPLEMENTOS DIETARIOS INF-DIV-06	Versión	00
		Página	2 / 2
		POE-DIV-023	

Elaborado por:	 O.S. IND. María Elena Camouzano Ruiz Ejecutiva del Dpto. Técnico de Inspección Jefe del Departamento Técnico de Inspección	Fecha:	28/02/17
Revisado por:	 O.F. Alva Elena Riverola Nuñez Directora de la Dir. de Insn. y Vigilancia Ministerio de Vigilancia Sanitaria - M.V.S. y B.S.	Fecha:	28/02/17
Aprobado:	 Auxiliadora Vargas de Dentice Directora General Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria Directora General de la DNVS	Fecha:	28/02/17